Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XIV MONTEVIDEO, MAYO 15 DE 1925 N.° 473

Recordando la inauguración del Instituto "Euskal Erria"



Otra parte de la concurrencia, una vez terminadas las ceremonias en la mañana del 28 de Febrero de 1925

AVISOS ESPECIALES



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, 15 DE MAYO DE 1925 | AÑO XIV N.° 473

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168

Invitación para la Asamblea General del 13 de Junio de 1925

Montevideo, Mayo de 1925.

Señor consocio:

Cumplo con el deber de invitar a Vd. para la Asamblea General que se verificará el sábado 13 de Junio, a las 8 y 45 p. m., en nuestro local social, calle San José N.° 1168, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Presentación de la Memoria del Ejercicio 1924 - 1925 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.

3.° Elección de seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un hijo de aquellas cuatro provincias y otro de las segundas, con la Comisión Fiscal. Todos los suplentes respectivos.

Son miembros cesantes, los señores:

De las cuatro provincias: D. Matías Gamboa y D. Esteban Leonis.

De las tres provincias: D. Domingo Larralde y D. Juan B. Caillava.

De los hijos de vascos: D. Justo Betña Etchegoyen y D. José Marlezcurrena.

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los de la Comisión Fiscal, con los suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los Titulares, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco, por la del padre.

Dada la importancia de este acto, confío en que ha de honrarnos con su presencia.

Aprovecho esta circunstancia para saludarlo con toda consideración.

RAMON IRAIZOZ,
Presidente.

Tristán Aguerre,
Secretario.

NOTAS. — Artículo [illegible] de los Estatutos: inciso a) Podrán votar los socios Activos que no adeuden más de tres mensualidades y hubieren ingresado a la Institución con anterioridad a este plazo. b) Los Suscriptores y Honorarios tendrán únicamente voz c) Los Cooperadores no tendrán voz ni voto.

Artículo [illegible]: Si antes de transcurrir una hora después de la fijada en la convocatoria, para la Asamblea General Ordinaria se reuniera la cuarta parte del total de socios con derecho a votar, podrá constituirse la Asamblea. Si transcurriera una hora sin reunirse ese número, la Asamblea funcionará cualquiera que fuere el número de socios que se hallare presente..."

Memoria del Consejo Directivo de "Euskal Erria"

Correspondiente al Ejercicio XIII • Período 1924 - 25

Montevideo, Mayo de 1925.

Señores asociados:

Con verdadera satisfacción nos presentamos a la Asamblea General Ordinaria, convocada de acuerdo con lo determinado por los Estatutos, para daros cuenta de la misión desarrollada por este Consejo Directivo.

Muchos han sido los trabajos realizados en el Ejercicio que fenece, y nos place manifestar, por este documento, que nuestras Comisiones auxiliares como ser las de Beneficencia e Instrucción y de Señoras con la Comisión de Fiestas y Deportes, han contribuído al engrandecimiento de nuestra Institución, trabajando con empeño para que, "Euskal Erria", desempeñe su misión en forma digna.

Un gran paso se ha dado, para honra de los vascos; respondiendo a instancias de las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, se ha fundado el primer Instituto de Enseñanza.

La difusión cultural, al amparo de la lengua vasca, he ahí el ideal que ha inspirado esta fundación que ha dejado tan grata impresión en el seno de la colectividad vascongada.

Si bien fueron muchos los trabajos que se han verificado en un año de actividad, más nos corresponderá trabajar en el futuro, desde que, la acción de las Instituciones como la nuestra, no debe ser obra transitoria, sino acción estable, firme, con miras al porvenir.

Para ello estamos seguros de que encontraremos el estímulo y la adhesión de todos nuestros asociados que ven en la acción vasquista que desenvuelve "Euskal Erría", una obra que contribuirá a la vinculación íntima y duradera de todos los miembros de nuestra colonia, de manera que se cobijen todos a la sombra de "Euskal Erría".

Con esa confianza, trataremos de mencionar aquí las actividades que se desarrollaron en el Ejercicio 1924 - 1925, cuyos pormenores fueron ofrecidos, oportunamente, en nuestra Revista social.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL 7 DE JUNIO DE 1924

Con esta fecha se verificó la Asamblea General Ordinaria en la cual fueron aprobados la Memoria del Consejo Directivo del Ejercicio 1923-24 con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, de Fiestas y Administración de la Revista social, con todos los balances de Tesorería y el informe de la Comisión Fiscal, eligiéndose los miembros que debían integrar el Consejo con los siguientes asociados

Titulares: Luis San Martín, Ramón Iráizoz, Martín Bildosteguy, Tristán Aguerre, Juan B. Bidegaray, Ignacio A. Belderrain.

Suplentes: Braulio Tanco, José Lizarraga, Pedro Bidart, Juan Lefort, Eugenio J. Cazeaux, Carlos Bidart.

Comisión Fiscal: Domingo Duvigneau y Domingo Echeverría.

Suplentes: Santiago Bordaberry y Dr. Pedro M. Marizcurrena.

(Véase el acta respectiva, página 491 de la Revista, número 451, Junio 15 de 1924).

CONSTITUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la sesión del 10 de Junio, el Consejo Directivo de "Euskal Erría" distribuyó los cargos en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Iráizoz.

Vice Presidente, D. Juan B. Bidegaray.

Secretario, D. Tristán Aguerre.

Pro Secretario, D. Justo Benia Etchegoyen.

Bibliotecario, D. Luis San Martín.

Tesorero, D. Juan B. Caillava.

Pro Tesorero, D. Ignacio A. Belderrain.

Vocales, D. Martín Bildosteguy, D. Matías Gamboa, D. Esteban Leonis, D. José Mariezcurrena y D. Domingo Larralde.

DESIGNACION DE COMISIONES

Se designaron estas Comisiones para que actuaran en el Ejercicio 1924 - 25:

Administración de la Revista. — Fué nombrado Administrador de la Revista social, el señor Manuel Mujica.

Inspectores. — Quedaron designados Inspectores del Recreo social de Malvín, los señores D. José Mariezcurrena y D. Matías Gamboa.

De la Sede Central de la calle San José 1168, los señores D. Juan Bordabehere, D. Pedro Irigaray y D. Martín Larragueta.

Comisión de Beneficencia e Instrucción. — Designáronse miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción a los señores doctor Francisco Cortabarría, D. Lorenzo Zabaleta, D. Francisco Goñi, D. Martín José Mariezcurrena, D. Francisco Garayalde, D. Juan Oyhenart, D. Pedro Elis-

segui, D. Dionisio Garmendia y D. Angel Magirena.

Comisión de Señoras. — A propuesta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción se designó la Comisión de Señoras con las siguientes asociadas:

Titulares. — Doña Paula U. de Amondarain, doña Dolores S. de Gortari, doña Francisca S. de Maimó, doña Josefa R. de Rethén, doña Antonia U. de Salavarría, doña Rosa G. de Iguain, señorita Lorenza Gurruchaga, señorita Eugenia Goñi, señorita María G. Cortabarría, doña María B. I. de Lizarraga, doña Josefa I. de Belloqui, doña Carolina B. de Bartaburu, doña Clementina B. de Donagaray, doña Mariana B. de Etchebarne, doña Pascasia M. de Pérez, doña Eulalia L. de Salaberry, doña María M. de Dermit, señorita Ciriaca Bidosteguy, doña Dominga S. de Pérez y doña María L. de Salaberry.

Suplentes. — Doña Micaela E. de Larrainzar, doña Remigia E. de San Martín, doña Francisca E. de Igoa, doña Fanny A. de Gorriti, señorita Isabel Esteban Martínez, doña Micaela B. de Leonis, doña Francisca A. de Meregalli, doña Ignacia L. de Astiz, doña María E. de Osácar, señorita Juana Bañales, doña Graciana A. de Argul, doña Juana M. de Donagaray, doña María I. de Villar, doña Martina B. de Etchebarne, doña Mariana B. de Caubios, señorita Juanita Bidart Larralde, señorita Dominga Arroqui, doña María S. de Baroni, doña María S. de Grela y doña Teresa V. de Artigalá.

PLANTACIONES EN MALVIN

El 17 de Agosto, con ocasión de verificarse una fiesta social se plantaron, en el Recreo social de Malvín, el retoño del Arbol de Guernika donado por el Escribano D. Ignacio Arcos Ferrand, como igualmente dos "Sequoias", cedidos galantemente por nuestro consocio D. Juan B. Igon.

Fué un acto hermoso presenciado por numerosos asociados y pudo admirarse los progresos de las plantaciones.

En la dirección de éstas intervino, en forma desinteresada, D. Carlos Racine.

DONACION DE PELICULAS

Nuestro consocio D. José Aguirre, que tanto trabaja en favor de nuestra Institución, nos ha obsequiado con varias películas de motivos vascos, a cuya atención quedamos vivamente reconocidos.

DE LA SOCIEDAD DE "ESTUDIOS VASCOS"

Varias veces hemos recibido atentas comunicaciones de la "Sociedad de Estudios Vascos" que, en San Sebastián, preside don Julián de Elorza.

Respondiendo al telegrama de salutación que le enviara nuestra Institución, al verificarse la fiesta anual en Abril de 1294, recibimos una atenta nota de gratitud que fué insertada, en sección preferente, en nuestra Revista, página 479.

OBSEQUIO

La Administración del diario "El Día" tuvo la fineza de obsequiar a nuestra Institución con dos ampliaciones de una de las fiestas realizadas en el Recreo social de Malvín, a cuya atención manifestamos nuestro agradecimiento con una nota.

CAMPEONATO DE PELOTA

Este Consejo Directivo secundó, en forma amplia, los deseos de la Comisión de Fiestas y Deportes, para organizar el tercer Campeonato interno de Pelota, en la cancha social, todo lo cual constituyó un éxito. En la Revista social se publicaron, oportunamente, los informes relacionados con el particular.

EL RECREO SOCIAL PARA LOS ASOCIADOS

El Consejo Directivo confirmó la resolución tomada anteriormente para que, el Recreo social de Malvín, sólo sea cedido a los asociados con sus familias, con exclusión de toda otra Institución.

De esta manera, el Recreo social constituirá un centro de atracción común, del cual participarán los asociados.

EL PADRE DONOSTÍA Y EL ABATE BLAZY

A raíz de la felicitación telegráfica enviada por "Euskal Erría" al Obispo de Bayona, Monseñor Gieure, nos anunciaba, en su agradecimiento, la venida del Abate Enrique Blazy, Director de la Revista "Gure Herria", acompañado del R. P. Fray José Antonio de San Sebastián, un virtuoso de la música, universalmente conocido.

Tuvimos el gran placer de recibirlos en "Euskal Erría" como mensajeros fraternos; dieron, en nuestra capital, dos conciertos que tuvieron éxito. Además, un grupo de asociados, en el Recreo social de Malvín, les ofreció un almuerzo, al cual concurrieron conocidos elementos de nuestra colonia. Se enviaron, a los mencionados viajeros, fotografías de estos actos, en recuerdo de tan grata visita.

LA FUNDACION DEL INSTITUTO

En Acta N.º 490 del Consejo Directivo, se lee lo siguiente:

"Penetran en sala el doctor Francisco Cortabarría, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y D. Lorenzo Zabaleta, que concurren a sesión en representación de esta Comisión y de la de Señoras.

El doctor Cortabarría informa que se ha estudiado, entre las Comisiones de Beneficencia y de Señoras, la nota pasada por el Consejo Directivo a la Madre Cecilia Alzueta, Superiora de las "Hijas de San José", de Barcelona, resolviendo aceptar la propuesta de la referida religiosa para que exista, en el Colegio a fundarse, una sola profesora de lengua

francesa y dos de idioma vasco; además, se comunica que, en la sesión celebrada por ambas Comisiones el 21 del pasado Agosto, se acordó: Que vengan dichas Hermanas en los términos expresados por la Hermana Cecilia Alzueta en su carta del 31 de Julio del corriente año; que dichas religiosas vengan con dos meses de anticipación; que se les gire la suma solicitada de 11.700 pesetas, para gastos de pasaje, y, además, 800 pesetas para gastos imprevistos; que el señor D. José Aguirre firme el contrato ad referendum y, una vez aquí las Hermanas, dicho contrato se ratificará; que se comunique a las Hermanas que se desea inaugurar el Colegio el 1.º de Marzo de 1925 y que éstas se embarquen, por tanto, en Barcelona en el primer vapor que salga el 1 de Diciembre próximo. El Consejo Directivo, estudiado este asunto con la detención debida, resolvió, unánimemente, aprobar las conclusiones a que arribaron las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, lo que se comunicará a las "Hijas de San José". Facúltase a las mismas Comisiones para que realicen los gastos necesarios y los trabajos que se relacionan con esta fundación, arbitrar fondos, alquilar la casa en que se ha de establecer el colegio, realizar la propaganda que se requiera, en una palabra, se les dan, a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, las facultades necesarias y oportunas para realizar esta fundación, de conformidad con lo que establecen los Estatutos. El Consejo otorga, además, un voto de confianza a las Comisiones mencionadas. En consecuencia, se enviará a la Madre Cecilia Alzueta y al señor José Aguirre una nota, comunicándoles lo resuelto."

La Revista social, en los números del 1.º y 15 de Marzo de 1925, ha ofrecido, a los asociados, la documentación completa de la fundación de nuestro primer Instituto de Enseñanza dirigido por las Religiosas "Hijas de San José" y, en el número del 1.º de Abril, se publicó el contrato firmado entre nuestra Institución y aquella Comunidad.

Esos documentos constituirán un justificativo de todos los trabajos que se han verificado para llevar a feliz término esta fundación que hará honor a la colonia vascongada.

LA BIBLIOTECA

Accediendo al pedido que nos hicieron las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción para que se les cediera una de las Bibliotecas que teníamos en la sede social, el Consejo Directivo resolvió que, nuestras dos bibliotecas, con sus libros, fueran enviadas al Colegio, desde que se trata de un centro cultural. En el Instituto, pues, se encuentran todas las obras que tenía nuestra sede, donde pueden solicitarlas los asociados.

NUESTRO APLAUSO

El Consejo Directivo, considerando la labor meritoria que realiza nuestra Comisión de Señoras, acordó dirigirle una nota de felicitación y de aliento, que fué insertada en la página 639 de nuestra Revista, año 1924.

Además, en la Revista del 15 de Marzo del corriente año, se publicó una nota de aplauso a las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, por sus trabajos para la fundación del Colegio.

LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA INSTITUCION

Las dependencias de nuestra Institución, tanto en la sede social como en el Recreo de Malvín, han actuado correctamente.

La cobranza se ha verificado bien, de lo que habrán podido enterarse los asociados por los balances mensuales que fueron publicados en la Revista social.

Los asuntos todos siguieron su trámite en la forma acostumbrada.

LAS FIESTAS SOCIALES

Se han verificado, en el Ejercicio que termina, los segundos domingos de cada mes y, la gran fiesta anual, que ha tenido tanta resonancia, se realizó el domingo 26 de Abril, a la que asistió el Ministro de Francia don Andrés Gilbert y el Jefe de Policía, don Juan Carlos Gómez Folle. La Revista social del 1.º de este mes de Mayo, ofreció una reseña circunstanciada de este acto memorable.

EXISTENCIA DE SOCIOS

El 30 de Abril de 1925, la existencia de socios era la siguiente:

Activos	446
Suscriptores	42
Cooperadores	282
Total	770 socios

Estos socios se clasifican así:

Mensuales	711
Anuales	59
Existencia	770 socios
Del 1.º al 15 de Mayo de 1925, ingresaron: 10 Activos, 1 suscriptor y 5 Cooperadores, los que suman	16
Socios, el 15 de Mayo de 1925	786

Con relación al Ejercicio anterior existe un aumento de 120 asociados.

El número total de socios es el siguiente:

Asociados	786
Consocias	366
Total	1.152

LEGADOS

Nuestra Institución ha sido favorecida con un legado por valor de doscientos pesos oro, otorgado por el consocio D. Beltrán Bidegain, que fue-

ron distribuidos, conforme su voluntad, en la forma siguiente:

$ 100.00 para los pobres que socorre la Comisión de Señoras.

$ 100.00 para el Instituto "Euskal Erría".

Hemos dejado constancia de esta donación, en actas.

—De un momento a otro se recibirá, también, el legado de la finada consocia doña María Garaeotch de Dunagún, consistente en la suma de un mil quinientos pesos oro ($ 1.500.00).

Será el legado más importante que habrá recibido "Euskal Erría" hasta la fecha.

RELACIONES CON LAS DEMAS INSTITUCIONES

Nos encontramos en buenas relaciones con todas las Instituciones hermanas y nacionales, tanto de la capital como del exterior, lo que consignamos con viva complacencia.

Honorable Asamblea:

Estas son las actividades que se han desarrollado en este Ejercicio.

Hemos desempeñado nuestra misión con toda sinceridad, mirando sólo la grandeza de la Institución a que pertenecemos.

Tratemos, todos, de secundar, en todo momento, las aspiraciones de las autoridades dirigentes porque, de esta manera, "Euskal Erría" que se encuentra en situación de prosperidad, habrá cumplido el ideal que motivara su fundación: la vinculación fraterna e íntima de todos los elementos que integran nuestra colonia vasca en el Uruguay.

Saludamos a la H. Asamblea con toda consideración.

RAMÓN IRÁIZOZ, Presidente. — **Juan B. Bidegaray**, Vice Presidente. — **Tristán Aguerre**, Secretario. — **Justo Benia Etchegoyen**, Pro Secretario. — **Juan B. Calliava**, Tesorero. — **Ignacio A. Belderrain**, Pro Tesorero. — **Luis San Martín**, Bibliotecario. — **Martín Bildosteguy, Domingo Larralde, Matías Gamboa, José Mariezcurrena** y **Esteban Leonis**, Vocales.

Informe de la Comisión de Beneficencia e Instrucción
EJERCICIO 1924-25

Montevideo, Mayo de 1925.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría" D. Ramón Iráizoz.

Señor Presidente:

Con especial agrado remito a consideración del Consejo Directivo de "Euskal Erría" y, por intermedio de Vd. a la Asamblea General, un resumen de los trabajos que ha realizado la Comisión de Beneficencia e Instrucción en el Ejercicio 1924-25.

Puede estar seguro ese Consejo Directivo que, los miembros que integran esta Comisión han consagrado a "Euskal Erría" su concurso decidido, especialmente para la fundación del Instituto de Enseñanza, cuyas tramitaciones se conocen por haber sido dadas a publicidad.

La obra de la difusión cultural puede decirse que, para "Euskal Erría", recién ha comenzado.

Y para desarrollar la acción futura será necesario el concurso de todos nuestros elementos desde que, las obras grandes, para su desarrollo progresivo, necesitan del apoyo unánime.

El alto ejemplo de generosidad que han dado, en este Ejercicio, tantos asociados nuestros que han correspondido al pedido de recursos para la instalación de nuestro primer Instituto de enseñanza, constituye el mejor estímulo para la obra futura.

Pasaremos, pues, a mencionar los trabajos verificados en un año de labor.

CONSTITUCION DE LA COMISION

La Comisión de Beneficencia e Instrucción fué nombrada por ese Consejo Directivo y, en la sesión verificada el 14 de Junio, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

Presidente, Doctor D. Francisco Cortabarría.

Vice Presidente, D. Francisco Goñi.

Secretario, D. Angel Magirena.

Contador, D. Lorenzo Zabaleta.

Vocales, D. Martín José Mariezcurrena, D. Francisco Garayalde, D. Juan Oyhenart, D. Dionisio Garmendia y D. Pedro Elissegui.

LA COMISION DE SEÑORAS

Esta Comisión propuso a ese Consejo Directivo el nombramiento de la Comisión de Señoras, la que se declaró constituída en el mes de Junio, como se establece en el informe de esa misma Comisión.

—La mencionada Comisión de Señoras ha celebrado sus sesiones conjuntamente con esta Comisión de Beneficencia e Instrucción. De esta ma-

nera, se han uniformado las deliberaciones, realizándose el trabajo de común acuerdo.

LA PROTECCION A LOS POBRES

En la forma acostumbrada ha venido prestándose protección a los pobres que han encontrado, siempre, en el seno de "Euskal Erría", no sólo amparo, sino palabras de consuelo.

Esta obra tan simpática, que ha encontrado la cooperación generosa de tantos buenos corazones, es mirada con profunda simpatía por toda nuestra colectividad.

LA FUNDACION DEL COLEGIO

Puede decirse que, todas las actividades de este año, se han concentrado en la fundación e inauguración del Instituto de Enseñanza "Euskal Erría", que actualmente funciona en la calle Colonia 1433, de esta ciudad.

La Revista social ha publicado la documentación completa de esta fundación, como también el contrato firmado entre "Euskal Erría" y la Comunidad "Hijas de San José"; de ahí por qué estamos convencidos de que serán conocidos de todos los trabajos que se han verificado a tal fin.

Las reuniones se verificaron, en estos siete meses, todos los sábados, a fin de resolver puntos que se relacionaban con la organización de una obra tan importante cual es la instalación de un Colegio como el que patrocina "Euskal Erría".

La obra está en sus comienzos y confiamos que, para los años futuros, adquirirá el desarrollo que se espera.

Señor Presidente:

Tal es la obra realizada por la Comisión de Beneficencia e Instrucción, este año.

Queda librada al juicio de ese Consejo Directivo y de la Asamblea General, a los cuales saludamos con toda consideración.

FRANCISCO CORTABARRÍA,
Presidente.

Angel Magirena,
Secretario.

Montevideo, Mayo de 1925.

Consejo Directivo.

Aprobado, en forma unánime, el informe precedente, pase a la H. Asamblea General para su consideración.

RAMÓN IRAIZOZ,
Presidente.

Tristán Aguerre,
Secretario.

Informe de la Comisión de Señoras
EJERCICIO 1924 - 25

Montevideo, Mayo de 1925.

Señor Doctor D. Francisco Cortabarría, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría".

Señor Presidente:

Con íntima satisfacción vamos a presentar a la Comisión de Beneficencia e Instrucción que Vd. tan dignamente preside, un resumen de las actividades que hemos desarrollado en el Ejercicio 1924 - 1925, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos.

Hemos trabajado con todo cariño, por la obra de "Euskal Erría", buscando sólo la grandeza de la Institución a que pertenecemos. Y, para ello, señor Presidente, hemos puesto a contribución la mejor buena voluntad.

Cuando se fundó nuestra Comisión de Señoras, muchos asociados no creyeron, en aquella hora difícil, todo el esfuerzo que demandaría la causa de la unificación vascongada, a la sombra de "Euskal Erría".

Nuestra acción se ha desenvuelto, pues, dentro de los fines que persigue nuestra Institución y, en este año, especialmente, esa acción se identificó con la protección a los pobres y con el fomento de la cultura vasca, por intermedio de nuestro Instituto, honra de nuestra colonia y prestigio de nuestra raza.

Al enviar este informe, ruego al señor Presidente quiera presentar la gratitud de esta Comisión de Señoras a los miembros del Consejo Directivo y demás asociados que nos distinguieron con su atención y su confianza.

He aquí, conforme a lo prometido, los trabajos hechos en el período que fenece:

CONSTITUCION DE LA COMISION

Nuestra Comisión de Señoras se declaró constituída el 21 de Junio de 1924, en la forma acostum-

bra la y los cargos, en forma unánime, se distribuyeron en esta forma

Presidenta, Rosa G. de Iguain

Vice Presidenta, Lorenza Gurruchaga.

Secretaria, Eugenia Goñi

Pro Secretaria, María M. de Dermit

Tesorera, María Baldomera I. de Lizarraga.

Pro Tesorera, Ciriaca Beldostegui

Vocales, Francisca S. de Maimó, Antonia U. de Salavarría, Mariana B. de Etchebarne, Clementina B. de Donagaray, Paula U. de Amondarain, Carolina B. de Bartaburu, Maruja Cortabarría, Josefa R. de Rethén, Josefina I. de Belloqui, Pascasia Mendizábal de Pérez, Eulalia L. de Salaberry, María L. E. de Salaberry y Dominga S. de Pérez.

POR LOS SOCIOS FALLECIDOS

Un alto exponente de fraternidad constituyó el funeral realizado el 6 de Noviembre de 1924, en la Iglesia de los Vascos, el cual tuvo una concurrencia extraordinaria.

El R. P. Fray Miguel de Pamplona pronunció una brillante oración fúnebre, cuyo texto íntegro fué publicado en la Revista social del 15 de Noviembre de 1924.

SEPELIO DE LOS POBRES PROTEGIDOS

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción llegaron a un acuerdo con la Compañía Nacional Miramonte y Compañía para que tuviera a su cargo el sepelio de los ancianos pobres que protege nuestra Comisión de Señoras.

Se trata de una resolución importante que la hicimos conocer, oportunamente, por la Revista social.

EL REPARTO DE NAVIDAD

Obtuvo gran éxito el reparto verificado por la Comisión de Señoras, en la Navidad de 1924, en favor de los pobres, para el cual muchos asociados enviaron comestibles y ropas, cuyas donaciones se hicieron conocer por la Revista social.

LA KERMESSE

Se ha realizado, a fines del año pasado, una kermesse, con labores donadas al efecto en casa de la señorita de Iturgoyen y en el Bazar "San Juan", de Mariezcurrena Hermanos, la que proporcionó buen resultado según lo hizo constar la Revista social.

LA BIBLIOTECA

Debemos expresar aquí el profundo agradecimiento de esta Comisión al Consejo Directivo, que tuvo la fineza de obsequiar, a nuestro Instituto, con las dos bibliotecas con los libros que ya existían en la sede social, cuyas obras están, desde ahora, a disposición de los señores asociados.

LA PROTECCION A LOS POBRES

Durante este Ejercicio, al igual [illegible] anteriores, hemos seguido protegiendo [illegible] de acuerdo con el balance que se [illegible] Consejo Directivo y a la Asamblea [illegible] quedará constancia de lo que se ha [illegible] obra tan benéfica en favor de los [illegible] de la suerte.

COMISIONES AUXILIARES

Esta Comisión, con la valiosa opinión de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, designó las siguientes comisiones auxiliares para el mejor éxito de la fundación de nuestro Instituto, las que desempeñaron su misión con todo éxito:

De Caridad: Clementina B. de Donagaray, Carolina B. de Bartaburu, Francisca S. de Maimó, Mariana B. de Etchebarne y Paula U. de Amondarain.

De Tesoro: María B. I. de Lizarraga, Eugenia Goñi, Maruja Cortabarría, Josefina I. de Belloqui, Dominga S. de Pérez, María M. de Dermit y Eulalia L. de Salaberry.

Interna de los establecimientos de protección y enseñanza. Lorenza Gurruchaga, Pascasia Mendizábal de Pérez, Josefina I. de Belloqui, María Luisa E. de Salaberry, Antonia U. de Salavarría y Josefa R. de Rethén.

LA FUNDACION DE NUESTRO COLEGIO

Tenemos la satisfacción de consignar, en este brevísimo informe, la fundación del Instituto de Enseñanza "Euskal Erria" que funciona, desde el 2 de Marzo, en la calle Colonia 1433, bajo la dirección de las Religiosas "Hijas de San José".

No vamos a extendernos en largas consideraciones para señalar la importancia de este Instituto desde que la Revista social se ha ocupado [illegible] con [illegible] ofreciendo [illegible] mamente, la documentación completa relacionada con esta fundación que constituye un triunfo [illegible] los vascos del Uruguay que se cobijan en "Euskal Erria".

Quede aquí esta obra, para la cual han colaborado, con sus donaciones, tantos buenos corazones, tantas almas abnegadas.

Sirva, esta obra, para enaltecer a nuestra raza.

NUESTRA GRATITUD

Esta Comisión quiere dejar expresa constancia de toda su gratitud hacia las personas que directa o indirectamente, han contribuido a la realización de nuestra obra; y una palabra de reconocimiento, muy especial, nos corresponde ofrecer en esta hora, al meritorio compañero D. Lorenzo Zabaleta y al consocio D. José Aguirre [illegible]

en San Sebastián ... con ocasión ... Euskal Erria ... la fundación de nuestro Instituto.

EL BENEFICIO PARA LOS POBRES

Esa Comisión, al terminar este Ejercicio, tiene en preparación el beneficio anual, cuyo producto está destinado a los pobres que socorre, el cual se efectuará en el salón del Círculo Católico de Obreros. Esperamos encontrar, para este festival, la cooperación de todos nuestros asociados.

LAS SESIONES

Se han verificado, durante los primeros meses de este Ejercicio, en la sede social de la calle San José 1168 y, una vez instalado el Colegio, ... cuando se realizaban las tramitaciones de ... en la sede del mismo Colonia 1433.

... todas ... sesiones, las cuales ... siempre diligente, de esa ... de Beneficencia e Instrucción.

La Revista social hizo conocer lo tratado y resuelto en todas las sesiones.

Señor Presidente

Esta es la obra desarrollada en el Ejercicio 1924 - 25, que queda librada a la consideración de esa digna Comisión como del Consejo Directivo y de la Honorable Asamblea General, a los cuales ofrecemos aquí, nuevamente, nuestro concurso, para seguir trabajando, en el futuro, sin desfallecimientos, en la gran obra de cultura y de beneficencia que desarrolla "Euskal Erria", que tiene la virtud de congregar a tantos hermanos nuestros que rinden culto a las ... de nuestra raza vascongada, siempre d... y siempre fuerte.

Saludamos al señor Presidente y demás miembros con toda consideración.

ROSA G. DE IGUAIN, Presidenta. — Eugenia Goñi, Secretaria. — María M. de Dermit, Pro Secretaria. — María Baldomera I. de Lizarraga, Tesorera. — Ciriaca Bildosteguy, Pro Tesorera. — Francisca S. de Maimó, Antonia U. de Salavarría, Mariana B. de Etchebarne, Clementina B. de Donagaray, Paula U. de Amondarain, Carolina B. de Bartaburu, Maruja Cortabarría, Josefa R. de Retnén, Josefina I. de Belloqui, Pascasia Mendizábal de Pérez, Eulalia L. de Salaberry, María L. E. de Salaberry y Dominga S. de Pérez, Vocales.

Montevideo, Mayo de 1925.

Comisión de Beneficencia e Instrucción.

Debidamente aprobado, pase al Consejo Directivo para su conocimiento.

FRANCISCO CORTABARRIA,
Presidente.

Angel Magirena,
Secretario.

Montevideo, Mayo de 1925.

Consejo Directivo.

Con un voto de aplauso a la acción laboriosa de la Comisión de Señoras pase, con la debida aprobación, a la H. Asamblea General.

RAMON IRAIZOZ,
Presidente.

Tristan Aguerre,
Secretario.

Informe de la Comisión de Fiestas

EJERCICIO 1924 - 25

Montevideo, Mayo de 1925.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria", D. Ramón Iráizoz.

Señor Presidente:

... nuestro ... al Cen... para ... dad ...

Esta Comisión distribuyó sus cargos el 25 de Junio de 1924, en la siguiente forma:

Presidente, Carlos Gorriti.
Secretario, Florencio Erreguer.
Tesorero, Manuel Mujica.

Vocales, José Aiscar, Tomás Mujica, Eugenio Arin, Luis Aizpuru, Victor Blasco, Humberto Gorriti y Juan Domingo Uriarte.

Una de las primeras resoluciones tomadas por ese H. Consejo Directivo, fué la de ofrecer a

[illegible] los asociados [illegible] mensual que se ha verificado siempre en nuestro Recreo social de Malvín, los segundos domingos, a las cuales concurrieron numerosos asociados y [illegible] [illegible] a conocidos elementos, y se llevó a feliz término el domingo 26 de Abril.

[illegible] fueron publicadas, oportunamente, en la Revista social, en cuyas páginas quedará constancia de tan bellos actos realizados a la sombra de "Euskal Erria".

Otro de los números en que ha tomado parte activa esta Comisión de Fiestas, y para el cual se formó una Comisión especial, ha sido la organización del Campeonato Interno de Pelota, verificado en la cancha social, que dió motivo a que los asociados presenciaran interesantes partidos, a cuyos vencedores les fué entregada la medalla de oro que les correspondía. Esta Comisión entendió que cumplía con un deber al patrocinar el Campeonato de Pelota desde que, como deporte genuinamente vasco tiene, entre nosotros, tantos aficionados, especialmente en "Euskal Erria".

Pero antes de terminar, el deber nos obliga a expresar a ese H. Consejo Directivo lo siguiente:

En las fiestas realiza[illegible] probar algunos abusos, como el tra[illegible] cibo de un asociado a otra persona ex[illegible] Institución. Hemos amonestado, [illegible] los que procedían de esta manera, desde [illegible] fiestas sociales, son dadas y exclusivamente [illegible] los asociados y sus familias.

Además, nos hemos mantenido firmes [illegible] sentido de obligar al asociado que concurra [illegible] tras fiestas, a que presente el carnet [illegible] de la Jefatura de Policía, a fin de contr[illegible] recibo que se presenta a la entrada, desde [illegible] es imposible conocer a todos los asociados.

Sería de desear que, para las fiestas futuras, todos los asociados tuvieran los carnets ya [illegible]cionados, a fin de facilitar la fiscalización de las entradas y evitar abusos condenables de elementos poco escrupulosos que, sin derecho alguno, pretenden participar de nuestras fiestas.

Deseando que el mejor de los éxitos corone las actividades de ese Consejo Directivo, saluda al señor Presidente y demás miembros con toda consideración.

CARLOS GORRITI,
Presidente

Florencio Erreguerena
Secretario.

Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Montevideo, Mayo de 1925.

Aprobado el informe precedente, pase a conocimiento de la H. Asamblea General e insértese en la Revista social del 15 de Mayo próximo.

RAMÓN IRÁIZOZ,
Presidente.

Tristán Aguerre,
Secretario

Informe de la Administración de la Revista

EJERCICIO 1924 - 25

Montevideo, Mayo de 19[illegible]

Señor Don Ramón [illegible] Presidente del Consejo Directivo de [illegible]

[illegible] Presidente:

A la terminación del Ejercicio 1924-25 como [illegible] Re[illegible] [illegible] a ese Consejo Directivo que [illegible] [illegible] un breve informe [illegible] al puesto que desempeño.

Designado para el cargo de Administrador por ese Consejo, tengo la satisfacción de comunicarle que, para el mejor desempeño de esta labor, he puesto toda mi buena voluntad, de m[illegible] la Revista social, tan apreciada por nuestros asociados, fuera distribuida ampliamente, desde que constituye un portavoz de todas las aspiraciones y propósitos de nuestra entidad.

Su propaganda activa fué desempeñada [illegible] [illegible]; de ahí por qué, las páginas de nuestra Revista han reflejado el movimiento de nuestra Institución en todas sus secciones.

Nuestra Revista, como se dispuso desde su fundación, se distribuye gratuitamente [illegible] asociados, consocios e Instituciones hermanas [illegible] [illegible]

[illegible]

Erria".

Los Talleres de "La Buena Prensa", donde se imprime nuestro órgano oficial, trabajan con todo acierto, ofreciéndonos una impresión inmejorable.

Cumplida la misión que me encomendara, me digno Consejo Directivo, me es grato saludarle con toda deferencia.

MANUEL MUJICA,
Administrador

Montevideo, 15 de Mayo de 1925

Consejo Directivo

Pase a la H. Asamblea General, con la debida aprobación del Consejo Directivo de "Euskal Erria".

RAMON IRAIZOZ,
Presidente.

Tristán Aguerre,
Secretario

Nómina completa de los socios de "Euskal Erría"

EL 15 DE MAYO DE 1925

ACTIVOS

A

[illegible]
Astiz Angel
Ardaiz Fabriciano
Arbilan José
Arámburu Domingo
Artagaveytia Eduardo
Alsear Arnaud
Alsear José
[illegible]
Apezarena Juan
Azeran Pedro
[illegible]

Aldaco Sebastián
Algaré Beltrán
Aguerre Arburúa Luis
Aguerre Arburúa Juan
Arana Máximo
[illegible]

B

23 Bidart Pedro
114 Bastiat Felipe
171 Bidondogaray José
174 Barañano Ildefonso
[illegible]
658 Bordaberere Bernardo
674 Bouzout Bautista
[illegible]
Bernatín José Félix
Bourtoule Juan
[illegible]
Bordaberry Santiago E.
[illegible]
Bidegaray Luis Beltrán
Bouzout Julio
[illegible] Juan
[illegible]
Becerra de Bengoa D.
Bouzout Francisco
[illegible]

C

[illegible]
Catalina Bernardino
Cortabarría Francisco Dr.
Candau Felipe
[illegible]
1127 Chabay Andrés
[illegible] Cortabarría José [illegible]
1686 Cortabarría Alfonso
1718 Chiriget Juan
[illegible] Charrut Pedro
[illegible] Cabane Francisco
Cudiaya Juan Bautista
Camou Juan B. D.
[illegible] Juan M.
[illegible] Pérez Mousqués [illegible]
[illegible]

D

Durlacheau Domingo
Darnaud Fernando
De Pablo Marcos
Donamari Adolfo A.
Dupuy Alejandro
Dèque Pet [illegible] Miguel
Donamari Ernesto
Deraní José
De León y Arrosamena Angel
[illegible]

E

[illegible]

[illegible]

[illegible] Tomás
[illegible] Pedro
[illegible] Pedro D.
[illegible] Florencio

[illegible]

[illegible] Sebastián
[illegible] Juan
[illegible] Felipe (Pbro.)
[illegible] Aurelio
[illegible] Echezarreta Miguel
Etchepare Bernardo Dr.
Echezarreta Vicente J.
Echeverría Juan Ignacio

F

[illegible] Pedro
[illegible]
Fernández Usandizaga J. M.
Fourcade Miguel Gervasio
[illegible]

G

[illegible]
[illegible] José
Gascue José S.
Gorriti José
[illegible] José
Goñi Manuel
Gamboa Matías
[illegible]
Garmendia Francisco Dr.
[illegible]
Garciandía Consuelo
Gortari Manuel
[illegible]

[illegible] Ernesto
[illegible] José Luis

[illegible] Angel
[illegible] Pedro
Harambure Tanner Juan
Harriet Lorenzo
Harispuru Arocena D. (Pbro)
[illegible]
1660 Harriet (hijo) Lorenzo
1769 Haity B. Luis
1819 Hernán Alfredo
2212 Harán Antonio Dr.
2401 Honoré Alejandro
2443 Hiriart Pedro

I

[illegible]
677 Idiarte José
702 Izaltbejeres Joaquín
[illegible]
Iribarne Anchorena Tomás
[illegible] Pedro
Irañzoz Luis Eduardo
[illegible] Mercedes
[illegible]
Iñiguez Alfredo
[illegible] Irribarren Fernando
[illegible] Iriarte Pedro
[illegible] Bernardo
[illegible] Iñiguez Gurruchaga Fco.
[illegible] Induráin Pedro
[illegible] Irnola José Dr.
Irulegui Bruno
[illegible] Idiartegaray Domingo
2514 Irigoin Santiago
[illegible]

J

1358 Jauregiberry Miguel
1801 Jauregiberry Pedro (hijo)
[illegible]
2482 Jaunarena Pedro

L

Lizarraga José María
Larramendi José
[illegible] Esteban
Lizarraga José
Labaca Julián
Lazcano José Antonio
[illegible]

762 Laborde Félix R.

[illegible] José María Dr.

Larroque Bernardo

[illegible] Arocena Manuel

[illegible] Juan

2401 [illegible]
[illegible]
2523 [illegible]

M

11 Magirena Ángel
48 Mariezcurrena [illegible]
[illegible]
Mendizábal Andrés
Mariezcurrena José
Mariezcurrena Ramón Jo
[illegible]
Mocho Juan
Munné Enrique
[illegible]
463 Mendiola Ascensio
981 Mariezcurrena Pedro M.
[illegible]
Mujica Tomás
[illegible]
2016 Michelena Juan [illegible]
[illegible] Miguel
2158 Machicote Juan [illegible]
2181 Michelena Antonio
[illegible]
2329 Monreal Rufino
2409 Mendiola Antonio
2495 Mendizábal Felipe
2526 Muguerza Sebastián
2546 Martínez Segundo Dr.
2599 Mocho Enrique José Dr.
2630 Mendive Carlos A.
2646 Marchesi Miral Raúl

N

2145 Nazábal José

O

110 Ospitaleche Pedro
[illegible]
292 Ot[illegible] Miguel
[illegible] José
[illegible]
[illegible] Olaz [illegible] Fco.
1964 Othatx Pedro
2173 Odriozola Alegría Héctor
2250 Oxbenart Juan
[illegible]

P

[illegible] Arraldo [illegible]
1478 Pathou [illegible]
1591 Papeerin Juan A. Dr.
[illegible]
[illegible] Juan
París Miguel
Ponoy Enrique
[illegible]

R

[illegible]

S

[illegible]
[illegible] Juan Marcos
[illegible] Roberto
[illegible] José María
[illegible]

T

130 Tanco [illegible]
[illegible]
2413 Telechea [illegible]
2473 Turón Pedro
2480 [illegible] Carlos

L

[illegible]
[illegible] Martín
[illegible] Juan

V

[illegible]

SUSCRIPTORES

A

[illegible]

B

[illegible] Pérez Fernando
2432 Belnegui Pedro E.
[illegible] Bedhaben Eduardo César
[illegible] Barrenechea Rafael

C

906 Corcha Andrés
[illegible] Víctor

D

[illegible] Deferrari Miguel
[illegible] Díaz Antonio
[illegible] Durruitat Dionisio A.
[illegible] Dornaleche Ambrosio
[illegible] Dutra Sixto J.

E

[illegible] Evia César

1224 Echevarría Orosmán
2177 Etcheverry Daniel
[illegible]

F

[illegible] Ferrer Palomino Juan J.

G

721 Gil Arturo
[illegible] Miguel

H

2101 Harlapuru Juan José
2428 Hugarte Francisco

I

[illegible] Idiart [illegible]
2488 Irigoyen Ricardo A.
2489 Irigoyen Raúl G.

L

1211 Latour Pedro Gastón
[illegible] Larrondo [illegible]
2404 Laplume Luis R.
2552 Lezama Muñoz Román Dr
2570 Larralde Carlos María
2581 Larralde Alfredo L.

M

[illegible]

N

2102 Núñez [illegible]

O

[illegible]
2021 Ospitaleche José

P

2511 Ponglbove Alberto

R

1120 Ruiz Lacoste Ismael
1458 Reyes Julio M.

S

1380 Salaberry [illegible]

V

878 Vidal Enrique

COOPERADORES

A

[illegible] Alvarado Silvestre
[illegible] Aguerre Pedro A.
[illegible] Aldgarraga Carlos
[illegible]

B

[illegible]
[illegible] Alvaro
[illegible] Bonora Angel Antonio
[illegible] Bordach Torre Felipe
[illegible]
1941 Bocking Alberto E.
1991 Blengio Juan P.
2011 Bolón Antonio
2215 Berrueta Julio
[illegible] Bolán Oscar F.
2372 Belgara Marcos
[illegible]
2423 Bonilla Muñoz Ricardo
[illegible] Batista Jeremías
[illegible]
[illegible] Sagarda Pedro Alberto
2535 Becco Carlos A. Dr
[illegible]
2560 Barrios (hijo) Pascual
2588 Barocco Tito H.
2612 Bolano Juan
2635 Bernat Juan

C

[illegible]
Crottogini Manolo
Cola Molina Oliver
Colla Héctor
[illegible]
Cabanas Julio César
Carrau Ponce de León Pablo
[illegible] Luis F.
[illegible] César
Cordina Carlos
2664 Cambón A.
2573 Castellanos Romeo A.
[illegible] Cast [illegible]
[illegible] Castelli [illegible]
[illegible] Alberto A.

D

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

E

[illegible] Enrique
[illegible]
[illegible] José
Espo [illegible] Ricardo

F

[illegible] Angel
[illegible]
[illegible]
Fernández Félix
Larriela Luis
Fernández Enrique
Ferrer Juan Carlos
Font José
Fulana Juan
Faroppa (hijo) José
Ferreira Correa Orestes
Fratelli Juan Carlos
Freije Manuel

G

Gordon Julián
González Victorio
Guarilla Genaro
González Roberto
Gamarra Florencio
Galaia Alfredo G.
Guijarro Ju o B.
Garrone Félix S.
Galain Norberto
Grillo Escondeur Waldemar
García Ruben D
Guiffra Castro Victor
García Arturo

H

Harrison Faustino

I

[illegible]
Ibiza Domingo
Igonnet Julián Eduardo
Ipar Gerardo
Islas Cabrera Ramón
Iceta Miguel F

J

[illegible]

[illegible]

Lopez [illegible]
Lacoste [illegible]
[illegible]
López Celia
[illegible]

[illegible]

[illegible]
Martínez Nicolás
[illegible]

Manalot Tomás
Migliaro Pedro
Mayol Fernández Vicente
[illegible] Velázquez Mario
[illegible]
Martínez Ibáñez Juan Pablo
Mateo Vicente
Iorián Mario Héctor
[illegible] Ignacio
Martínez Saturnino
Moreira Cáceres Manuel R.
Moragues Raúl
[illegible]
[illegible] Francisco Héctor
Monteverchi Guido

N

[illegible]

P

Pagarday Juan Antonio
Pereira Patricio A.
[illegible]
Pacheco Rodolfo (hijo)
Passada Alfredo
Puech Carlos M
Ponce de León Luis
Pérez Salaberry Enrique
Pereira Ulises
Péndola Rodolfo
Perleaón Mario
Pravia José Elías
Pons Ferrer Napoleon
Peñagaricano Ambrosio
Periz Raúl
Penado Federico A.
Patrón Alberto C.
Pamarejo José
Puig Alfredo
Pravia Oscar
Perrone Juan Julio
Per[illegible]o Francisco
Perino Orestes
Petrucelli José I.
Perndejordi Juan
Pereno Raymundo
Podestá Américo
Pécora Humberto
Pérez Rivero Raúl
Paradisio Mario W.
Ponce Juan Carlos
Peirano Horacio
Pallejá Román G. de
Piedemonte Modesto J
Perrone Juan P
Peverini Oscar J
Pomsdernok Roberto

Q

Quadrelli [illegible]

R

[illegible] Ramón M
[illegible]
[illegible] Julio M
[illegible]

[illegible]

S

[illegible]
Saenz José S.
Silva Manuel (hijo)
Solsona y Flores M
[illegible]
Sintosi Manuel
Sánchez Pedro Tito
Simón Enrique J.
Saez Hilario
Soler Carlos María
[illegible]
Servetti Gregorio
Sivori Luis
Seijas Baldomero
Soler Alcides
[illegible]
Sánchez Antonio
Sanz Oscar G
Stathakis Antonio
Semino Luis
Salterain Gonzalo
Silveira Eustaquio F.
Solis Victor M
Sciosem Vicente
Souto Vicente J.
Soler Francisco

T

Travieso Carlos Dr
[illegible]
Torres Fugola Gonzalo
Tisnés Alberto
Tandicel Blas
Trillo Alfredo

U

2287 Ubalde Beltrán

V

Vila Alberto
Vaz Ferreira Carlos Dr.
Vila Raymundo
Villanueva Carlos
Vallaro Juan R.
Vaz Ferreira Alberto
[illegible]
Vesperoni Oscar

Y

Yubero Rómulo

Z

[illegible]

ADHERENTES

[illegible]

ASOCIADAS

A

Abaga Vicent...
Alustiza María Inés
Arriola Angelita
Arteche Haydée
Arrieta Gumersinda V. de
Arin Demetria A. de
Aguirre Micaela I. de
Arrambide Martina A. de
Arburúa Juana E. de
Alonso María L. de
Amestoy María S. de
Algaré Sara A. de
Aguerre Martina A. de
Arrizabalaga Petra B. de
851 Argul Luisa P. de
853 Argul Nicolina F. de

B

Brescia Josefa C. de
Beytía Hilaria L. de
Bidart María L. de
Larralde Juanita
807 Josefina I. de
Catalina D. de
Bañales Elvira J. A. de

C

María G.

Cortal
Carrera
Casavilla Josefa M.

D

María Magd.
Juana M.
Dermilla
Esther J. de
Martha

E

Echeverría María
Erro Mariana O. de
Errecart María Josefa
Estevan Martínez Isabel
Etchepare Victoria A. de
Erice María M. de
Estellat María O. de
Echenique Juliana B. de
Elizaurdia Catalina A. de
Etcheverst Ana Arostegui de
Elizagaray María
Echeverry Antonia M.
Elío Martina D. de
Etchevarne Clara

F

Ferrari Manuela B. de
Ferreira Antonia
Fernández María L. de
Ferreyro Juana

G

Garayalde Escolástica Z. de
Garayalde Damiana E. de
Goretti Fanny A. de
Gil María A. de
Goñi Lorenza

Garcia

Martina Idiarte de
Luisa B. de
Iturburu Magdalena B. de
Iriart María Barcelona de
Iñigo Francisca Erramun de
Irálzoz Ana María
Irazu María Muñoz de
Irazola María
Irigaray Juana
Iroz Ana
Irigoyen
Iturburu Ana
Irigoyen María
Iroa Asunción G.
Izaguirre Sabina
Irulegny Margarita C. de

J

Juanotena Fermina S. de
Juarbe Margarita Echemgue
Janssen María A. R. de
Ana D. de

L

Larralstar Micaela E. de
Lafaut Anita B. de
Leonís Micaela B. de
Lohizorry Rosa H. de
Lasaltillado Francisca
Lizarraga María M.
Lamas
Lasarte María Luisa P. de
Logegaray María Barrère de
Larrinaga Julia
Lizarraga María
Lolmax Emil
Loiz María

L

N

Martínez Barriola Carmen

[illegible]
Montero De [illegible]
Mo[illegible]
[illegible]
Sofía [illegible]
María E. [illegible]
[illegible]
[illegible] C. de
[illegible]
[illegible] L. en J. de
[illegible]
Murgía Luisa G. de
Moreno María C. de

N

[illegible]
[illegible] Nicola Inés Larrañaga de
[illegible]
[illegible]

O

[illegible] Ospitaleche María E.
Oliver Isabel M. de
[illegible]
[illegible]
[illegible] Olaso Juana A. de
[illegible] Ovalle Celia M. de
[illegible] Orfila M. P. de
[illegible] [illegible] Leonor [illegible]
Olervide Amelia

P

[illegible] Parraldère Juanita Lema de
[illegible]
[illegible] Pippo Graciana E. de
[illegible] Pitchotague Teodora
[illegible] París María Elena
[illegible] Pórfido Judith I. de
[illegible] Pereira Angela L. de
[illegible] Pérez Dominga S. de

[illegible]
[illegible] I. de
Pampalabarda María
Pittaluga María S. de
Prat Genoveva M. de

R

[illegible] Ricart Ana L. de
307 Robles Dolores Balparda de
[illegible]
631 Rivera Antonia R. [illegible]
[illegible]
727 Rampone Bernardina L. de
[illegible]
792 Rodríguez Tomasa B. de
800 Regidrado Mariana

S

29 Suquilh de Joaquina [illegible]
[illegible]
[illegible]
184 San Martín Remigia R. de
355 Salavarría Antonia U. de
[illegible] Saint Upéry María Inés N. de
526 Salaz Manuela S. de
621 Sheppard Felicia A. C. de
[illegible]
[illegible]
641 Salaberry María Luisa E. de
689 Servetti Aurora L. de
694 Saldías Victoria E. de
[illegible] María Gastegui
699 Sánchez Jacinta A. de
[illegible] Salaberry Catalina S. de
[illegible] Graciana P. de
[illegible] Schinca Irma Q. de
721 Saravia Josefa G. de
[illegible] S. de
796 Sanguinetti Catalina
797 Sanguinetti Deolinda
798 Sanguinetti Carlota
802 Salsamendi Máxima
803 Sorhuet María I. de
817 Saputa Juana

[illegible]
[illegible]

T

[illegible]
450 [illegible]
540 [illegible]
541 [illegible]
810 [illegible]
[illegible]

U

[illegible]
[illegible] María
[illegible]
[illegible]
[illegible] S. de
[illegible]

V

151 Volonté Antonia M. de
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Villanueva [illegible] C. de
630 Villemur Elisa B. de

W.

[illegible]
[illegible]

Y

[illegible]
683 Yelpo María C. de
820 Ystarde Francisca Z. de

Z

[illegible] Zubizarreta [illegible] O. de
100 Zubizarreta Antonia Z. de
440 Zabaleta Secundina J. P. de
457 Zubizarreta [illegible]
568 Zabaleta Julia F. de
806 Zubillaga María Agustina
830 Zecca Yolanda M.

Sociales

[illegible]

Se verificará mañana, en el salón del Círculo Católico, Minas 1244, el festival cuyo producto se destina a los pobres.

Las entradas se han colocado con [illegible]

Este acto, que comenzará a las 9 de la noche, constituirá, seguramente, un nuevo y gran éxito para nuestra [illegible].

† Maria Inés Garcia

La familia de nuestro consocio don Beltrán Algaré ha sido cruelmente probada por una [illegible] sensible. La señorita María Inés Gar[illegible], sobrina carnal de la señora doña Sara [illegible], falleció últimamente a consecuencia de infección que le produjo una herida casual que se hizo en un brazo al parecer leve.

La señorita María Inés García era una [illegible] joven [illegible] de [illegible]

Acompañamos a la [illegible] familia con nuestras más sentidas condolencias.

† Anita Etcheverry de Antola

En Buenos Aires, donde residía con los suyos acaba de fallecer en los primeros días de [illegible] mes, la joven señora Anita Etcheverry de Antola, después de soportar quince días de horribles sufrimientos.

Dolorosa nos resulta esta muerte, pues deja pequeños hijos que necesitaban de su cariño, un esposo sumido en el dolor y un padre [illegible] [illegible] buena [illegible]

[illegible] un temperamento de [illegible]ción, bondadosa, buena y [illegible] en sumo grado, formada al calor [illegible] nos [illegible] el recuerdo de [illegible]

vida ... consagró a ...
...

Se fue, pues, la dulce mensajera de las ... que comunicaba a los suyos.

... buena se pierde para cuantos cultivaron su amistad ...

Vaya también, desde lejos, nuestra flor de despedida ... homenaje ... con la grandeza de su alma y la serenidad de su corazón.



"Eúskaro Español"

Un año de existencia ha cumplido la intere... órgano oficial de la institución.

Esta publicación aparece siempre con abundante material de lectura.

Agradecemos el saludo que envía a la prensa, en la parte que nos toca, y formulamos votos por su prosperidad.

Homenaje fraterno

El domingo 10 de Mayo se verificó, en la sede del Instituto "Euskal Erria", un acto fraterno en homenaje a nuestra consocia doña Carolina B. de Bartaburu que, el 20 del corriente, parte para Europa. Este acto dejó grata impresión entre todos los participantes.

D. Regino Galdós

Ha estado unos días enfermo el apreciado consocio D. Regino Galdós. Actualmente se encuentra en vías de completo restablecimiento, de lo que nos alegramos sinceramente.

Viajeros

Ha regresado de Chile nuestra consocia doña Francisca S. de Malmó.

Por las presentes líneas le agradecemos el atento saludo que enviara a "Euskal Erria", desde Santiago.

Enfermos

Se encuentra mejor la señorita de Pérez Sa... berry, por cuyo restablecimiento formulamos votos.

Sigue mejor la señora Josefa Olazábal de Cortabarría.

Fue operado nuevamente ... don Domingo Etcheg... y por cuyo restablecimiento formulamos sinceros votos.



Obsequio del Profesor Mujica

Con amable dedicatoria, nuestra Institución acaba de recibir la última producción de nuestro consocio el profesor don Tomás Mujica titulada Manual de Armonía.

Se trata de una obra de suma utilidad que, como todas las producciones del mencionado profesor amigo, encontrará gran aceptación.

Por las presentes líneas, agradecemos el ejemplar que, en forma tan amable, ha sido dirigido a "Euskal Erria".

Donación importante

Las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción han recibido una donación de un mil pesos ($ 1.000.00), para el Colegio, de los Marqueses de Vesolla, residentes en San Sebastián.

Se trata de una donación valiosa que la señalamos complacidos, dejando constancia de la grata impresión que ha ... en nuestras Comisiones ... donación ... a manera de estímulo.

Quedamos muy reconocidos a la fineza de los Marqueses de Vesolla mientras reiteramos nuestro agradecimiento.

Consejo Directivo

ACTA N.º 505

Sesión del 28 de Ab... ...

Con la presidencia del señor R... Iriligas ...

[illegible] A. Bedecarrats, Martín Iriarte[illegible], Juan B. Cat[illegible], José Mar[illegible]urrena, Domingo Larralde, que desempeñó la Secretaría, y el Secretario General señor Pedro Parrabère, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

Leída, se aprobó el Acta [illegible] la sesión anterior

La Secretaría General presentó los balances de Tesorería correspondientes al mes de Abril de 1925

—Autorizáronse los pagos de la última fiesta social

—Aprobáronse los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, que pasarán a la Asamblea General.

—El Profesor D. Tomás Mujica envía "Apuntes para el estudio de la armonía" dividido en cuatro partes, de que es autor. Se agradece su atención.

—Se hace constar que no se hace lugar a un pedido de varios socios que solicitaron la implantación del tango en las fiestas sociales.

—Se resuelve que, por la Secretaría General, se pase circular a varios [illegible]ciados, sobre asuntos de Tesorería

—Se deja constancia del éxito que obtuvo la gran fiesta social del domingo 26 de Abril, y se dió lectura a las notas relacionadas con ese acto, que se publicarán en la Revista del 1.º de Mayo.

— Se hace constar que, el Secretario General de "Euskal Erría" asistió al acto en representación del Centre "Basque Français" de Buenos Aires

—Levantóse la sesión a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

Comisiones de Señoras y de Beneficencia

ACTA N.º 288

Sesión del 9 de Mayo de 1925

Reunióse la Comisión de Señoras con la presidencia de la señora Rosa G. de Iguain y con asistencia de los miembros Fr[illegible] [illegible] Clementina B. de Donazarny, María L. [illegible] [illegible]zarraga, Maruja Cortabarría, Eugenia [illegible] actuó como Secretaria [illegible] [illegible] [illegible] N.º [illegible]7

—Se propuso como socia la señorita Juanita [illegible]rragüe (8 de Octubre 3889), presentada por [illegible] la R. de Rethén y Lorenza Gurruchaga.

Tratáronse asuntos relacionados con el próximo beneficio.

—La Comisión de Fiestas envió a la Comisión de Señoras, para los pobres, la suma de $ 41.[illegible] saldo líquido del almuerzo anual. Se deja constancia de la gratitud de la Comisión de Señoras

—Se leyó una nota de la señorita J[illegible] [illegible]dart, pidiendo protección para una pobre.

—Concurren a sesión los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, doctor Francisco Cortabarría, Francisco Goñi, Martín José Mariezcurrena, Lorenzo Zabaleta, Francisco [illegible]de y Dionisio Garmendia

—Se acepta la incorporación condicional de un [illegible] por $ 30.00 [illegible] Ofrece los informes sobre la misma, el Pbro. D. Augusto Rey, Cura Rector del Cordón.

Resuélvese la com[illegible] de [illegible] [illegible]che.

El señor Zabaleta presentó los estados de Tesorería correspondientes a Abril de 1925, que se publicarán en la Revista social

—Resuélvese el envío de una nota de agradecimiento [illegible] Marqueses de [illegible] por su donación de un mil [illegible] ($ 1000.00) dest[illegible] al Colegio.

Tratáronse asuntos de carácter interno, levantándose la sesión a las 18 y 40, habiendo comenzado a las 16 y 30.

Balance del almuerzo anual del 26 de Abril de 1925

DEBE		HABER	
Por 136 adherentes, a $ 3.00	$ 408.00	A Eduardo Sburlatti, por servir 140 cubiertos, a $ 2.50	$ 35[illegible]
Por 12 invitados a $ 3.00	" 36.00	A Diconca y Pons (orquesta)	" 2[illegible]
		A Nicolás Iacarte (sidra)	" 22.[illegible]
		Propina a los mozos	16.[illegible]
		Saldo a Comisión de Beneficencia	" 41.[illegible]
	$ 444.0[illegible]		$ 444.[illegible]

Manuel Erroguerena,
Secretario

Manuel Mujica,
Tesorero

V.º B.º
CARLOS GORRITI,
Presidente

"EUSKAL ERRIA"

Sección Beneficencia e Instrucción

Movimiento de Cajas en el Instituto "Euskal Erria" en Abril de 1925

INGRESOS

Saldo del mes pasado
A Donaciones "Pro Colegio"
[illegible]
A Tesorería Central "Pro Colegio"
Recibido de es[illegible] T[illegible]
A Cuota Mensual Extraordinaria
Recibido de varios, [illegible] al mes de Abril, personal
[illegible]
A Instituto "Euskal Erria"
Recibido de ésta, según liquidación fin de Abril [illegible]

EGRESOS

Por Muebles y Utiles.

Pagado a D. Perentino e Hijos, según recibo	$ [illegible] 1,00	$	7 [illegible]
Menos 5 % de descuento			[illegible]
Pagado a Mattori Hermanos, según recibo			[illegible]
Pagado a "La Buena Prensa" según recibo			
Pagado a Angel Giorello e Hijos, según recibo	[illegible]		
Pagado a T[illegible] y Compañía, según recibo	[illegible]		
[illegible]			[illegible]
Pagado a José Proverbio e Hijos, según recibo			
Por Gastos de Propaganda			
Pagado a Justo Benin Etchegoyen, gastos del sellado en el contrato con las Religiosas, según carta			[illegible]
Por Utiles de Clase:			
Pagado diversas compras de mercería e impresos, para la venta en el Colegio, según [illegible]			[illegible]
Por Instituto "Euskal Erria"			
Diversos pagos en ésta, según liquidación, fin de Abril			[illegible]
	$ 2.093.31	$	[illegible]
Por saldo que pasa a cuenta nueva			234 23
	$ 2.093 31	$	2.093 31

ANGEL MAGIRENA, Secretario.   LORENZO ZABALETA, Tesorero.   FRANCISCO CORTABARRIA, Presidente.

Revista «Euskal Erría» - Abril de 1925

DEBE

Abril 4. — Existencia en Caja	$ 88 80
Abril 25. — Recibido [illegible] señor [illegible]	
[illegible], por [illegible]	" 112.70
[illegible] Tesorería	" 70.00
Abril [illegible] — Sota y Aznar, avisos del [illegible] de Marzo	" 15.00
Suma	$ 286 50

HABER

Abril 30. — Pagado a "La Buena Prensa" por impresión de los números [illegible]	$ 117 [illegible]
[illegible]	2[illegible]
A Farrabère, redacción	[illegible]
Porte pago, Enero, Febrero y Marzo	
Abril 25. — A Juan Aretchaven, comisión de cobranza	[illegible]
Conducción y estampillas	[illegible]
Saldo que pasa a M[illegible]	[illegible]
Suma	[illegible]

[illegible] Aguerre, Secretario.   Manuel Mujica, Administrador.   V.° B.° RAMON IRAIZOZ, Presidente.

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

ABRIL DE 1925

MOVIMIENTO DE SOCIOS				DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTO DE VALORES				
		A	M		INGRESOS	MENSUALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible] de Abril de 1925					
				[illegible] atrasados según lista N.º 176	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
				[illegible] según lista N.º 177		[illegible]	[illegible]		
				[illegible] según lista N.º 178 ([illegible] N.º [illegible], [illegible] pago Ingreso por ser [illegible] incorporado)	[illegible]	[illegible]			
				[illegible] y Perdidos. Recibo N.º [illegible], borrado N.º 541, de [illegible]					[illegible]
	[illegible]		[illegible]	Sumas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
				Impagos de este mes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]		[illegible]	Borrados, algunos con deudas, del N.º 100, al 100[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	Socios que pasan al mes de Mayo de 1925					

RESUMEN

[illegible]

Arnaldo Pérez Paraluce.

Secretario [illegible]

Efectivo recibido del Cobrador, según [illegible] $ [illegible]

La Caja de "Euskal Erria" en el mes de Abril de 1925

INGRESOS

A Saldo del mes anterior

A Cuotas a cobrar

[illegible] cobranza de Abril de 1[illegible]

[illegible]

A Sección Beneficencia e Instrucción: [illegible]

[illegible] de la Comisión de Señoras .

A Terreno Malvín:

[illegible] de D. Juan Ottonello, mensualidad que corresponde a Abril

EGRESOS

Por Gastos Generales:

Comprobante N.º 185.—A Felipe Benvenuto, arreglos del techo de la escuela .	$	7 50
[illegible]	"	3 [illegible]
[illegible]	"	2 [illegible]
" [illegible].—A M. [illegible]		
" [illegible].—A Nicolás Inciarte, alquiler [illegible]		
" [illegible].—A D. Pedro Beheguy, sueldo del mes y administr[illegible]		
" [illegible].—A D. Pedro Parraldiro (?), Secretaría .		
[illegible]		
" [illegible] a la capital y otras al	"	[illegible]
" 210.—A [illegible] con la Tesorería . interior, de socios atrasados		

Por Comisiones:

Comprobante N.º 188.—Pagado a D. Juan Arotcharen, 7 % sobre $ 754 15 .	"	52 79

Por Propaganda.

Comprobante N.º [illegible] Manuel Mujica .	"	[illegible]

Por Pabellón en Malvín.

Comprobante N.º 190.—Pagado a D. Eugenio Arín, conservación del Recreo, [illegible] Abril de 1925	"	[illegible]
" [illegible]		
" [illegible]		
" [illegible].—A la Barraca Central, [illegible]		
" 209.—Pagado a la Compañía L'Unión, renovación de la póliza N.º 1[illegible] [illegible] 27 de Abril de 1925		[illegible]

Por Sección Beneficencia e Instrucción: "Pro Colegio":

Comprobante N.º 196.—Entregado al señor Lorenzo Zaldeeta, Contador de la Comisión de Beneficencia, para el Colegio .	"	500 00

Por Fiestas sociales:

Comprobante N.º 197.—A Mosca Hnos., tarjetas del menú, broches, etc.	"	13[illegible] [illegible]
" [illegible]	"	[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" [illegible].—A Pajean y Cía., "Kokas" [illegible]		[illegible]
" [illegible].—A Dicenco y Pons, orquesta [illegible]		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" 20[illegible].—A Víctor A. Garrido, afinación del piano		[illegible]
" 211.—A las Cervecerías del Uruguay, 163 litros de cerv[illegible]		[illegible]
" 213.—Pagado a seis mozos, por servicio en la fiesta [illegible] Abril de 1925	"	[illegible]
" 214.—Cuidado del guardarropa	"	[illegible]
" 215.—Por 12 invitados para el almuerzo, a $ 3.00 c/u.		

Por Terreno en Malvín:

" 212.—A Beretta, Fratelli y Cía., 1 guadaña marca "Gallo" y una cerradura	"	[illegible]

Por Balance

Existencia que pasa al 1.º de Mayo de 1925 .	"	271 6[illegible]
		[illegible]

V.º B.º

Ramón Irízar (signature)

Presidente

Tristán Arguerre (signature)

Secretario

Juan M. Caillava (signature)

Tesorero.

Guía Profesional

MÉDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Oculista. — Ex-Asistente de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París. De regreso de Europa ha instalado su consultorio en la calle Uruguay 945. Tel. La Uruguaya, 3045 (Central).

Dr. F. CORTABARRÍA. — Médico-partero. — Consultas de 2 a 4.—Uruguay 1282.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano dentista. Lima, 1414. Hora fija. Teléfono Ururguaya, 460 (Aguada).

SEVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí, 1290 esquina San José.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público —Trasladó su escritorio a la calle Misiones, núm. 1390, entre Sarandí y Rincón. Teléfono 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. Trasladó su escribanía a la calle Sarandí, 510. Teléfono: La Uruguaya 108, Central.

DIVERSOS

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. —Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 966.

SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de J. Yrlart. — Artículos para hombres y niños. —Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

ENRIQUE MUNNE Y Cía. — Almacén por mayor. Comisiones y consignaciones. — 25 de Mayo, 712. — Escritorio: Paraná, 717. — Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau, números 1952, 1962 y 1970.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y transportes de Piedras y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono: La Uruguaya 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de masaje. —Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de 14 a 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada.— Teléfono: La Uruguaya 1906, Aguada.

Bazar "La Esperanza"

Calle 25 de Mayo 327 al 333

Teléfono: La Uruguaya, 909-Central



Mariezcurrena Hnos.

Bazar "SAN JUAN"

18 de Julio 1751, esq. Gaboto

Teléfono: La Uruguaya, 1135-Cordón



MONTEVIDEO

Pídase el exquisito

VERMOUTH "OYAMA"

Premiado con Medalla de Honor
en la Exposición Internacional de California en 1915

Pedro M. Marizcurrena

ABOGADO

SORIANO 1079

Teléf. La Uruguaya 3435, Central
" La Cooperativa

MONTEVIDEO

Aceite MANZANARES

CON GRANDES REBAJAS

En calidad no hay ninguno que lo supere. Esta gran marca procura que todos en su hogar, tengan aceite a los precios de antes de la guerra.—Consuma sólo el "MANZANARES".

Lata de 2 1/2 kilos ... $ 1.35 — Lata de 11 litros ... $ 6.55 — El litro ... $ 0.60

Acabamos de recibir una gran remesa de pescado en conserva de **CURBERA** de lo más fino y con precios muy rebajados.

Atún en Aceite	lata	1/4 kilog.	....	$ 0.30 — cajón de 100 latas	....	$ 26.—
" " "	"	1/2 "	....	" 0.63 — cajón de 48 "	....	" 32.—
Sardinas Aceite	"	1 "	....	" 0.85 — cajón de 50 "	....	" 40.—
" "	"	1/2 "	....	" 0.45 — cajón de 100 "	....	" 42.—
" "	"	0.17 "	....	" 0.16 — cajón de 100 "	....	" 14.—
" sin espinas	"	1/2 "	....	" 0.50 — cajón de 100 "	....	" 45.—
" en tomate	"	1/1 "	....	" 0.28 — cajón de 100 "	....	" 25.—

Calamares en su tinta lata 1/2 kilog. $ 0.55. — Calamares rellenos con tomate lata de 1/1 kilos, $ 0.55. — Calamares rellenos, aceite, lata 1/2 kilog. $ 1.00. — Mejillones escabeche y aceite lata 1/2 kilog. $ 0.50. — Berberechos en aceite y al natural lata 1/2 kilogramo $ 0.35. — Almejas lata 1/2 kilog. $ 0.35. — Navajas lata 1/2 kilog. $ 0.70. — Langostinos lata 1/2 kilog. $ 0.75. — Anchoas por kilog. $ 1.50. — Filet en lata de 1 kilog. $ 1.65. — Bacalao sin espinas kilog. $ 0.30. — Jabón blanco de España extra kilog. $ [illegible] por cajón de 50 kilog. $ [illegible]

CASA CENTRAL: CERRITO N.° 376

Sucursales: — JOSÉ L. TERRA 2227. — RIVERA 2050. — Mercado Central 149. — Mercado Abundancia 11. — Teléf.: Uruguaya 391 (Central) y Cooperativa

PORTE PAGO

Talleres Gráficos: Ciudadela 1469